

**Resolución No. SCVS-INC-DNASD-2019-00038736**

AB. Dennis Lorena Barcia Fierro
ESPECIALISTA JURÍDICO SOCIETARIO

CONSIDERANDO

QUE el artículo 430 de la Ley de Compañías dispone que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros es el organismo técnico y con autonomía administrativa, económica / financiera que vigila y controla la organización, actividades, funcionamiento, disolución y liquidación de las compañías y otras entidades, en las circunstancias y condiciones establecidas por la ley;

QUE mediante resolución No. SC.U.DJDL.G.10.0000939 de fecha 11 de febrero de 2010, rectificada mediante resolución No. SC.U.DJDL.G.10.0001696 de fecha 15 de marzo de 2010, inscritas en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 17 de marzo de 2010, se declaró la disolución de la compañía KOZLOV S.A., de acuerdo a lo previsto en numeral 8 del artículo 361 de la Ley de Compañías, vigente a dicha fecha;

QUE en virtud de la resolución antes indicada, se designó liquidador de la compañía al señor Carlos Arturo Ruiz Quintong, nombramiento emitido mediante Oficio No. SC.U.DJDL.G.10.0007652 de fecha 08 de abril de 2010, inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 13 de abril de 2010;

QUE con Resolución No. SC-INC-DNASD-SD-14-0001755 de fecha 21 de marzo de 2014, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 27 de marzo de 2014, se designó liquidador de la compañía al señor Jorge Ernesto Erazo Oñate;

QUE mediante resolución No. SCVS-INC-DNASD-SD-15-0002060 de fecha 29 de junio de 2015, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 01 de julio de 2015, se designó liquidador de la compañía al señor Víctor Hugo Damián Aucancela;

QUE con resolución No. SCVS-INC-DNASD-SD-16-0001958 de fecha 20 de abril de 2016, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 25 de abril de 2016, se nombró liquidador de la compañía al señor Washington Ricardo Rodríguez Salazar;

QUE mediante oficio No. BCE-DNCR-2019-2830-OF de fecha 15 de noviembre de 2019, inserto en el trámite No. 89262-0041-19, el Director Nacional de Consolidación y Regularización del Banco Central del Ecuador solicitó a esta Superintendencia nombrar liquidador de la compañía al señor Manolo Enrique Velecela Jiménez;

QUE "El Superintendente de Compañías, Valores y Seguros o su delegado podrá en cualquier momento y sin más trámite, de oficio o a petición de parte, designar liquidador a una persona diferente de la que consta en la resolución de disolución o en la resolución que ordene la liquidación, o reemplazar al que se encontrare en funciones. Solamente los socios o accionistas que representen la mayoría del capital social pagado de la compañía, podrán solicitar a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el reemplazo del liquidador designado o en funciones, y sugerir el nombramiento de una persona específica." (PRIMER Y SEGUNDO INCISO DEL ARTICULO 14 del REGLAMENTO SOBRE INACTIVIDAD, DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN, REACTIVACIÓN Y CANCELACIÓN DE COMPAÑÍAS NACIONALES, Y CANCELACIÓN DEL PERMISO DE OPERACIÓN DE SUCURSALES DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS.), vigente a la fecha de emisión de la resolución de disolución;

QUE es atribución de la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros designar a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por el Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante resolución No. ADM 2019-011 de 08 de abril de 2019;

RESUELVE:

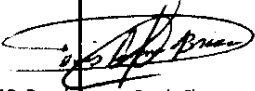
ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor **Manolo Enrique Velecela Jiménez**, liquidador de la compañía KOZLOV S.A. "EN LIQUIDACIÓN", en reemplazo del señor Washington Ricardo Rodríguez Salazar, quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión: debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que a través de Secretaría General de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros: a) Se notifique con la presente resolución al actual representante legal a través del correo electrónico que se encuentra registrado en la base de datos institucional; y, b) Una vez inscrita en el Registro Mercantil la presente resolución, se remita copia de la misma al Director Zonal 8 del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Guayaquil, 11 de diciembre de 2019


AB. Dennis Lorena Barcia Fierro
ESPECIALISTA JURÍDICO SOCIETARIO

ACEPTO el nombramiento de liquidador. **DECLARO BAJO JURAMENTO** que soy legalmente capaz, que no me encuentro incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador, que me encuentro habilitado para la apertura y manejo de cuentas corrientes en el sistema financiero, y que puedo ser firma autorizada. **Y ME OBLIGO** en los términos de la responsabilidad establecida en el primer inciso del Art. 388 de la Ley de Compañías, que indica: "El liquidador es responsable de cualquier perjuicio que, por fraude o negligencia en el desempeño de sus funciones, o por uso o disposición arbitraria o negligente de los bienes o efectos de la compañía, resultare para el haber social, los socios, accionistas o terceros." - Guayaquil, 11 de diciembre de 2019


Sr. Manolo Enrique Velecela Jiménez
C.C. No. 090997336-4 (código dactilar V2343V4242)

 ESPACIO EN
BLANCO

 ESPACIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO: 60.599
FECHA DE REPERTORIO: 17/dic/2019
HORA DE REPERTORIO: 12:15

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Diciembre del dos mil diecinueve queda inscrita la presente Resolución N° SCVS-INC-DNASD-2019-00038736, dictada el 11 de diciembre del 2019, por el Especialista Jurídico Societario, **AB DENNIS LORENA BARCIA FIERRO**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **KOZLOV S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **MANOLO ENRIQUE VALENCIA JIMENEZ**, de fojas **65.632 a 65.634**, Libro Sujetos Mercantiles número **8.841**.

ORDEN: 60599



Guayaquil, 18 de diciembre de 2019

REVISADO POR:

Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

0153236

100